INFORME DE LA OFERTA TÉCNICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PRIMER LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA_ "SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

Caacupé, 28 de marzo de 2014

Señor.
Sr. Carlos María López López
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 101 de fecha 27 de febrero de 2014,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente de llamado Nº 306327 de fecha 11 de marzo de 2014 y prorroga 19 de marzo del 2014.,** Convocada por la Institución Departamental para los **SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL.**----------

La **U.O.C.,** ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. PRIMER LLAMADO:

2.1 <u>ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</u>.

La recepción de sobres fue realizado en fecha 27 de marzo del corriente año a las 09:30hs., donde se dejó constancia de haber recibido sobre oferta de la siguiente empresa mediante mesa de entrada central.----------

1. **ROSSY ROMINA RIVAS :** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 722(Oferta técnica y económica) de fecha 19 de marzo de 2014**, siendo las **12:08** horas.----------

2. **CONSULTORIA INTEGRAL DEL PARAGUAY** : con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 1006(Oferta técnica y económica) de fecha 27 de marzo de 2014**, siendo las **08:14** horas.----------

2.2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la apertura de los sobres **OFERTAS TECNICAS** en la fecha y hora establecida para el efecto, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, el mismo se detallan a continuación: ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: "*En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas*".**----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud al Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

1. **ROSSY ROMINA RIVAS:**

Presento los siguientes documentos:

Formulario De Oferta Técnica sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de la Niñez, curriculum Vitae, copia de cedula de identidad, copia de RUC, patente municipal, Copia de declaración jurada de IVA y copias de contrato de prestación de servicios y copia de títulos, copia de titulo de economista. Cronograma de trabajo.

2. **CONSULTORIA INTEGRAL DEL PARAGUAY**

Constancia de **SIPE Nº 1289862** Formulario De Oferta Técnica sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta y póliza de seguro de mantenimiento de

oferta, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de la Niñez, curriculum Vitae, copia de cedula de identidad, copia de RUC, patente municipal, Copia de declaración jurada de IVA y copias de contrato de prestación de servicios y copia de títulos, cronograma de trabajo.

1. Observaciones:

LA SRA. NATALI GONZALEZ representante de la CONSULTORIA INTEGRAL DEL PARAGUAY *manifiesta cuanto sigue* que la Sra. ROSSY ROMINA RIVAS no presenta la póliza de de mantenimiento de oferta.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente en fecha de hoy el veintisiete de marzo del dos mil catorce, siendo las 10:19 hs. ----------

3. SOLICITUD DE ACLARACION

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

***ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES CON RESPECTO A LAS CONDICIONES LEGALES EXIGIDAS EN EL* ANEXO E DOCUMENTOS DE LA OFERTA DE LA CARTA DE INVITACION.**

Documentos	ROSSY ROMINA RIVAS:	CONSULTORIA INTEGRAL DEL PARAGUAY
a) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo estandar	cumple	cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada	cumple	cumple
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple	cumple
D) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No aplica	No aplica

E) Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	cumple
F) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	cumple	cumple
G) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple
H) contratos de prestación de servicios	cumple	cumple
I) curriculun del oferente	cumple	cumple

1. ***ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD, RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.***

	FACTORES	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	ROSSY ROMINA RIVAS:	CONSULTORIA INTEGRAL DEL PARAGUAY
	A. EVALUACIÓN DE CALIDAD				
A.1	**Antecedentes del Oferente**		**50**	**50**	**20**
	La Calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose 10 puntos por cada contrato de trabajo similar, suscriptos con empresas públicas o privadas				
A.2	**Calificación y Experiencia del Profesional**		**40**	30	0
	Título universitario (Requisito mínimo) "ECONOMISTA". 20 puntos, Certificado de curso de actualizacion, maestria , cursos de especializacion en materia de proyectos y tributacion, a partir de 400horas 10puntos, Especialista en tributacion 10 PUNTOS				
A.3	**Cronograma de trabajo**		**10**	**10**	**10**

	Se otorgará con 10 (dies) puntos por la presentación de un cronograma en el cual se detallan entre otras cosas, las actividades, los días en que el consultor estaré presente en la Junta departamental para realizar su trabajo en forma presencial y además los medios de comunicación por los cuales la mesa directiva podrá realizar consultas y los demás miembros de la Junta Departamental, de manera consistente.				
Total			**100**	**90**	**30**

Como podemos observar en los cuadros más arriba que la firma **ROSSY ROMINA RIVAS ha** alcanzado el puntaje mínimo establecidos en la presente convocatoria no así la empresa **CONSULTORIA INTEGRAL DEL PARAGUAY** donde en el punto d) experiencia se exige contratos de trabajos contable y económicos con empresa público y privado. Al respecto la empresa consultora integral ha presentado solamente 2 contratos de asesoría contable y uno de los contratos es a título personal y no a nombre de cipar, los otros no corresponden a lo solicitado en la carta de invitación. Así mismo la empresa no presento un integrante con titulo de economista.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Del análisis realizado por la UOC, se recomienda realizar la apertura de la oferta económica de la firma **ROSSY ROMINA RIVAS**, ya que ha presentado su oferta técnicas conforme a las exigencias establecidas en la carta d invitación de la presente convocatoria.

Es mi informe.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Encargado de UOC